DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: **RUBEN MARTINEZ CASILLAS**
DOMICILIO FISCAL: MIRADOR DE QUERETARO NÚMERO 15 INTERIOR 55, EL MIRADOR, EL MARQUES, QRO.

DATOS DEL CRÉDITO

EXPEDIENTE PENAL: 228/2014-3 CARPETA ÚNICA DE EJECUCIÓN: 16/2017
PROCEDENCIA: JUZGADO DE EJECUCION DEL DISTRITO JUDICIAL DE QUERETARO
MANDAMIENTO DE EJECUCIÓN: DI/DNC/02119/2018-433
FECHA DE MANDAMIENTO DE EJECUCIÓN: 06 de junio de 2018
AUTORIDAD EMISORA DE LA RESOLUCIÓN: SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS. DIRECCIÓN DE INGRESOS.DEPARTAMENTO DE NOTIFICACIÓN, COBRANZA E INSPECCIÓN FISCAL.
IMPORTE HISTÓRICO:$ 829.01
CONCEPTO: MULTA IMPUESTA POR EL JUZGADO DE EJECUCION DEL DISTRITO JUDICIAL DE QUERETARO
IMPORTE HISTÓRICO:$ 12,700.00
CONCEPTO: POR CONCEPTO DE REPARACIÓN DEL DAÑO A FAVOR DE MA. DE LA LUZ VELASCO GARANDILLA

CONSTANCIA DE NOTIFICACION POR ESTRADOS

LA SUSCRITA C. DULCE NADIA VILLA MALDONADO, EN MI CARÁCTER DE JEFE DE DEPARTAMENTO DE NOTIFICACIÓN, COBRANZA E INSPECCIÓN FISCAL DE LA DIRECCIÓN DE INGRESOS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO, HAGO CONSTAR QUE HABIENDO TRANSCURRIDO UN PLAZO DE CINCO DÍAS CONSECUTIVOS, SIENDO LAS NUEVE HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA **02 DE ENERO DE 2019**, PROCEDO A:

RETIRAR DE LOS ESTRADOS UBICADOS EN SITIO ABIERTO AL PUBLICO EN LAS OFICINAS Y DE LA PAGINA ELECTRÓNICA DE ESTA DIRECCIÓN DE INGRESOS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO, LA RESOLUCIÓN CONTENIDA EN EL OFICIO NÚMERO: **DI/DNC/05055/2018** DE FECHA **20 DE DICIEMBRE DE 2018** Y **MANDAMIENTO DE EJECUCION DI/DNC/02119/2018-433** DE FECHA **06 de junio de 2018**, A NOMBRE DE **RUBEN MARTINEZ CASILLAS**, EL CUAL SE FIJÓ EN LOS ESTRADOS DE ESTA DIRECCION DE INGRESOS Y EN LA PAGINA ELECTRONICA DE INTRA GEQ (http://intrageq.queretaro.gob.mx/noti-estrados_publico), DEL DIA **21 DE DICIEMBRE DE 2018 AL 02 DE ENERO DE 2019** Y SE TENDRÁ POR NOTIFICADO EL DIA **02 DE ENERO DE 2019**, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 132 FRACCIÓN II INCISO B) DEL CODIGO FISCAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO VIGENTE, SURTIENDO EFECTOS LA NOTIFICACION DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 132 FRACCIÓN II INCISO B), ÚLTIMO PÁRRAFO DEL CITADO PRECEPTO LEGAL. CONSTE.

DULCE NADIA VILLA MALDONADO
NOMBRE Y FIRMA

DNVM/rpo*

Av. Madero No. 105 Pte.
Planta Alta.
Centro Histórico
Santiago de Querétaro, Qro.
Tel. (442) 2 27 18 89